

<b>DECRETO REFERENTE A:</b>	<b>APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Nº 05/2.015 DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADOS DEL EJERCICIO 2014 AL EJERCICIO 2015</b>
-----------------------------	---

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del Presupuestos del ejercicio 2015, por incorporación de remanentes de créditos del presupuesto anterior.

Considerando que el expediente cumple lo dispuesto en el art. 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 47 y 48 del R.D 500/30 de 20 de abril, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto.

Procede aprobar el expediente nº 05/2.015 incorporándose los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto de Gastos vigente que se relacionan:

APLICACIONES DE ORIGEN 2014		APLICACIONES DE DESTINO 2015		CONCEPTO	IMPORTE
155	61901	1532	61901	CONCERTACION 2014: MEJORA URBANIZACION POCA AGUA	100.000,00
172	61900	172	61900	PIP 2014: OBRA MEJORA HABITAT MONTE PUBLICO PECHO CALVARIO	36.000,00

<b>TOTAL REMANENTES INCORPORADOS</b>					<b>136.000,00</b>
--------------------------------------	--	--	--	--	-------------------

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Álora y en la fecha arriba indicada.

**LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA,  
RESIDUOS SÓLIDOS ORGANICOS, JUVENTUD Y DEPORTES  
Fdo.- Desireé Cortés Rodríguez**